

Sindicato agrícola.

El gremio de labradores de esta villa en una de sus últimas reuniones ha aprobado un proyecto de bases relativas al seguro sobre el ganado, préstamos entre los asociados y compra de aperos. El importante servicio que esta asociación agrícola viene a realizar en Peñaranda, será motivo suficiente para que toda esta región de Castilla procure cooperar para la regeneración de la decaída agricultura y ganadería, factores importantísimos y venenos de riqueza de este país.

Ha tiempo que este avance, dado por el gremio de labradores de Peñaranda, debió ser patrocinado por cuantos cifran el porvenir de la agricultura en los adelantos agronómicos, desechando el rutinarismo de nuestros antepasados agricultores, recurriendo a la asociación que es la enseña de la moderna cultura quedeseñada del escaso influjo individual aconseja la mutua unión de ideas y sentimientos para llevar a la práctica la obra de gigante inaccesible al escaso poder del individuo aislado y sin vínculo alguno de unión social.

Nuestra prístina riqueza fecundada en estos fructíferos campos adquirirá aumento y valor si los labradores todos de esta comarca se asocian y compenetran sus espíritus é ideas para iniciar una nueva era de progreso en el laboreo agrícola del cultivo del trigo. Los pequeños y mermados capitales que en la actualidad sostienen una colonia que vá mermando lentamente su crédito y bienestar, encontrarán en la asociación medios de defensa para hacer frente á la tiranía de la usura y á los accidentes fortuitos que ponen en peligro el capital y la felicidad del arrendatario.

El gremio de labradores de Peñaranda ha sentido de veras la necesidad de estos medios de defensa mutua y por eso su Junta directiva, de la que es presidente el ilustrado y digno peñarandino don Manuel de la Peña Igea, ha redactado por iniciativa de este señor, el proyecto de bases que mencionamos al comienzo de estas líneas. En él se nota el estímulo y predilección que su autor dedica al desarrollo de la agricultura y ganadería, patrocinando á la vez el crecimiento del pequeño patrimonio del colono que en la época presente necesita crédito y mutualidad de acción para hacer frente á los crecidos gastos de producción que origina la agricultura.

En el proyecto de bases de segu-

ros sobre el ganado se estipula la formación de una lista detallada del ganado, con el precio de tasación hecho por tres veterinarios, así como una relación de las altas y bajas que puedan ocurrir. El ganado que aunque se dedique á la agricultura, se dedique también habitualmente á cosas ajenas, no será objeto de seguro.

El dueño del ganado enfermo dará por escrito aviso al señor Presidente que podrá mandar por encargo de la sociedad persona ó profesor que le informe de la marcha de la enfermedad.

Deseando dar á lo que hoy se presenta como ensayo la mayor estabilidad posible, y ante el temor de que, por querer abarcar demasiado antes de ver las dificultades que pudieran presentarse, la sociedad carezca de medios económicos, el presidente en unión de los demás individuos de la junta cree importante que, por por ahora no se indemnice más que con la mitad del perjuicio sufrido.

Préstamos á los sociedades.—

El socio que necesite dinero acudirá con instancia firmada al presidente que dará cuenta de ella á la comisión en el término máximo de 8 días.

Los préstamos se harán con la garantía suficiente, y nunca podrá exigirse hipoteca ni gasto mayor de 2 por ciento.

Serán preferidos los que necesiten fondos para compra de usos necesarios al labrador, é interin el gremio no disponga de mas recursos no podrá exceder la cantidad que se preste de 250 pesetas.

La fecha del pago será siempre antes del 15 de Septiembre.

Compra de aperos.

La Comisión ponente cree que á este tercer punto debe concedérsele la atención que merece por la grande importancia que encierra para la agricultura la adquisición de simientes, aperos, abonos, compra de libros y revistas y cuanto sea útil á la colectividad.

Por la condición A: no podrá la junta excederse en ningun caso sin autorización de la junta general de la cantidad que se presupueste.

Tampoco podrá comprar por si ninguna máquina cuyo coste exceda de 500 pesetas sin autorización de la junta general.

Será obligación precisa de la comisión hacer compras por encargo del asociado que lo solicite cuando este se comprometa á comprarlo inmediatamente abonando cuantos gastos se originen.

Tales son sumamente sintetizadas por nosotros las bases pro-

puestas por la Comisión y que nosotros publicamos para conocimiento de los agricultores castellanos por estimar su propaganda beneficiosa á todos.

TRISTE BALANCE

Desconsoladora es la siguiente estadística que, la mas abrumadora de las elocuencias, la de los números, demuestra el vasallaje económico que España rinde al extranjero y echa por tierra una vez más, las doradas leyendas que á nuestra patria presentaban como tierra de promisión, y á la agricultura castellana como proveedora de medio mundo.

Vean nuestros lectores los siguientes datos relacionados con el comercio exterior de España, durante el año 1905.

Excede la importación en 251 millones de pesetas á la importación y esa cantidad, enviada al extranjero para adquirir las mercancías que nos eran de absoluta necesidad, representa una pérdida enorme para la vida nacional, que sujeta á tal sangría tiene que ser precaria.

En 1905, hemos importado trigo extranjero por valor de 204 millones de pesetas; harina de trigo por 19 millones y medio; cebada por 12; y legumbres secas por 16.

Es decir que en pago de los artículos de primera necesidad ha salido de España un río de oro, y aunque como compensación de tal desastre se nota alguna mejora en las industrias y aparezcan con aumento en la exportación los tejidos y los minerales, bien poco representa esto comparado con el desastre económico de nuestra agricultura.

Así se explica la carestía de la vida, la emigración, el hambre y la sorda desesperación de que son víctima las clases trabajadoras.

Lo que no se explica es la pasividad de nuestros gobernantes y su olimpica indiferencia ante tamaño conflicto.

TRIBUNA PÚBLICA

A mi sobrino Basilio Arroyo

LOS MALHECHORES DEL BIEN

No quiera plagiar la obra del celebrado autor Jacinto Benavente, pero el asunto que me guía, viene como anillo al dedo el argumento de la comedia del título de estas líneas.

Buena es la caridad practicada por manos, mejor desconocidas que conocidas; bueno es ocuparse con predilección del necesitado y más del desgraciado que por enfermedad ó por las cien mil vicisitudes de la vida, tenga que sujetar el hambre al pedazo de pan de la misericordia. Pero con ejercer estas humanitarias obras no se resuelve nada en el progreso de las poblaciones, ni para la vida de sus habitantes.

Medrados estaríamos si á fuerza

de caridad tuvieramos que sostener el bienestar de los pueblos.

Es preciso algo más y quiero demostrarlo, porque conociendo bien á todas las clases del sitio donde ví la primera luz, me creo autorizado para ello.

Las sociedades ó conferencias de socorros en Peñaranda, funcionan expresamente con donativos que las hacen las clases elevadas.

Estas, por fortuna, abundan y por tanto pueden las instituciones de socorros por años innumerables seguir cumpliendo su cometido.

No es poco y hay que estar agradecidos.

¿Pero creen los capitalistas de mi pueblo tener cumplidas sus obligaciones con pagar la cuota mensual de la sociedad de los pobres y una peseta en el día de su santo?

No, hay que hacer mas, hay que dar al capital lo suyo y se lo dá con el trabajo.

Comparar lo que hace al hombre y su familia, el trozo de tocino, los garbanzos y el pan que le dan de limosna, entre el jornal que en el trabajo ganara y con este tuviera que sostenerla.

Hecho en el primer caso á comer de lo que le den no se preocupa de nada. Cubiertas las atenciones de su casa y familia con la limosna, no puede preocupar á este hombre nada. Ganados en un jueves como día feriado unos cuantos céntimos no se ocupa más que de reservarles para sus propias necesidades, sin ocuparse de su casa que está con la caridad atendida.

¿Que cuales son sus necesidades? El vicio que le constituye el ocio á que á ese hombre se le tiene sometido.

Venid al segundo punto y veremos la gran diferencia.

Empleando el capital en industrias, que de tanta importancia fueron en anteriores tiempos y que de manera tan inicua se han dejado perder, empleando, repito, el capital en centros de producción daremos trabajo á quien se dá limosna, ilustración á quien ha perdido, virtud al vicioso y no veremos de continuo en triste espectáculo, de que hombres llenos de vida, rebosantes de salud, no sirvan para otra cosa sinó que para sostener los pilares de la plaza.

Piensen los hacendados peñarandinos en esto, estudien la manera de resucitar la muerta industria, de fomentar las riquezas propias del país y haciéndolo habrán cumplido su deber y los desheredados de la fortuna, seguramente sabrán agradecerse.

Es tan sabroso el pan del trabajo...

BENITO DÁVILA

ENTRE PAGINAS

CASTILLO DE NAIPES.

Jugaban mis hijos
Con una baraja,
Y alzaban castillos
Que admiraba yo.
Llegué de puntillas...
Soplé suavemente...
Rodaron las cartas...
¡Todo se arruinó!

Los niños lloraban,
Tras larga faena,
La fábrica en ruinas
Deshecha por mí.
¡Ay, los hijos míos,
Notad cuánto es frágil
La ambición humana
Qué llorais así!

Rey de lo creado,
Señor de la tierra,
El hombre levanta
La inmensa ciudad...
Y un soplo divino
Sus obras destruye;
¡Castillo de naipes!
¡Pueril vanidad!

E. B.

Sesión interesante

El domingo último tomaron posesión de sus cargos los señores elegidos por sorteo últimamente para constituir la Junta municipal de esta villa en el corriente año.

Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con la mayor parte de los concejales y buen número de asociados salientes, el señor Alcalde dió las gracias á estos por su puntualidad en concurrir á los actos verificados durante el año y la bienvenida á los que tomaban posesión, solicitando de ellos su activo concurso á fin de que la administración de los intereses municipales fuera tan celosa y recta como en años anteriores.

Consagró frases de elogio y aplauso al ayuntamiento saliente, al alcalde señor Montero por su activa gestión en satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo, pudiendo se consignara en acta un expresivo voto de gracias á este señor, á la Corporación municipal y á la Junta de asociados, acuerdo que fué aceptado por unanimidad.

El señor Nodal hizo atinadas observaciones respecto á la marcha de asuntos de interés para esta localidad, que, como el ferrocarril y la carretera de Cañizal á Piedrahita han entrado en una nueva fase de actividad de la que se espera felices y provechosos resultados.

El ex alcalde señor Montero, usó de la palabra manifestando por sí y en nombre de sus compañeros de Corporación y de Junta su sincero reconocimiento por el voto de gracias que se acababa de consignar, expresando que, si bien su única aspiración ha sido siempre el engrandecimiento moral y material de Peñaranda, en cuya feliz campaña le habían auxiliado todos sus compañeros y el vecindario en general, como lo probaban las deferencias y aten-

ciones tributadas por el Jefe del estado y otras elevadas autoridades, aquellas deferencias y atenciones las consideraba justas para el pueblo de Peñaranda y la Corporación municipal, pues él solo había interpretado los deseos y el espíritu de la pública opinión.

A propósito de las gestiones llevadas á cabo por el ayuntamiento anterior, el señor Montero demostró el estado floreciente de los intereses municipales, habiendo dejado un sobrante de 3.300 pesetas apesar de las múltiples atenciones que ha tenido que satisfacer la Corporación en el año anterior, como es de todos conocido. Asintió á estas manifestaciones el Alcalde-presidente señor Nodal, leyendo en comprobación de las manifestaciones de su digno compañero, una detallada minuta en que constaban los gastos é ingresos del ayuntamiento en el año pasado, resultando exacto el superávit de que se había hecho mención. Con frases de verdadera sinceridad manifestó el señor Montero que su gestión había sido secundada en todo tiempo por el señor Marqués de Ivanrey y por don Santiago Udaeta, Senador y Diputado, respectivamente, á los que siempre encontró propicios para recabar el auxilio y protección de los Poderes públicos tanto para la cuestión del ferrocarril como para la carretera de Cañizal á Piedrahita y el camino vecinal de Canpalapiedra á Aldeaseca, consiguiendo 96.000 pesetas con destino á esta obra de interés general. Al ir á Madrid tuvo ocasión el señor Montero de visitar á distinguidas personalidades de la política, entre otros al Senador señor Ortuño, el cual le manifestó que Peñaranda debía gratitud y reconocimiento al señor Marqués de Ivanrey, verdadero leader y paladín en el asunto del ferrocarril cuyas inspiraciones y deseos secundaba con gusto y entusiasmo el señor Ortuño, estando en un todo identificado con expresado señor, añadiendo que cuanto se había hecho y se hiciera en lo sucesivo sería con el beneplácito y aprobación del señor Marqués. En su consecuencia, entendía que debía expresarse nuestro reconocimiento y profunda gratitud hacia expresado señor Marqués de Ivanrey, haciéndole extensivo á nuestro diputado á Cortes y al señor Ortuño, así como también á los señores Maldonado, Perez Oliva, Amat, y Conde de Crescente, que últimamente se han interesado en los fines que se persiguen. Así se acordó por unanimidad, quedando encargada la Corporación de hacer constar en acta el acuerdo.

De esta manera terminó la sesión de la Junta municipal, haciendo todos los concurrentes nobles y sinceras protestas de amor y de entusiasmo por el pueblo cuyos intereses les estaban encomendados. Nuestro deseo es que se cumplan tan elevados propósi-

tos y no dudamos que si así es, como confiadamente esperamos, se avocinan días felices y venturosos para el hidalgo pueblo peñarandino.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
Defunciones, un parvulo, Severa Rodero Nieto.

MERCADOS

El temporal es inmejorable para la agricultura. A las lluvias de los últimos días del pasado mes ha sucedido un tiempo primaveral, hermoso y de esplendente sol, que beneficia grandemente los sembrados y hace germinar y se desarrollen las plantas con gran contentamiento del labrador.

El mismo temporal reina en casi todo España, y las noticias que se reciben de las diferentes partes de Castilla están contestes en asegurar que el aspecto del campo y la perspectiva de una buena cosecha es inmejorable.

En los mercados de granos ha dominado la flojedad en las contrataciones, escaseando grandemente los compradores. No obstante que las ofertas vendedoras no exajeran sus pretensiones, como lo demuestra el hecho de haberse cedido partidas de trigo á 46 y medio reales las 94 libras en Avila, á 47 en Valladolid y á 45 reales en Peñaranda.

El descenso en los precios de los granos tiene alarmados á nuestros labradores, y aun los que trafican en estos artículos, que temen puedan descender aún más los precios del trigo. En esta depreciación ha influido como es consiguiente la baja de los cambios, que hoy y desde hace unos días están al 16 por ciento, tipo que se considera consolidado. Si estos descendieran más, hasta llegar á la par y las cosechas en el próximo año agrícola fueran buenas dentro y fuera de España, la próxima campaña sería muy difícil y apurada para nuestros labradores, trigueros y harineros, pues la depreciación de los trigos sería enorme y volveríamos á la situación de hace 12 años, que fué preciso un movimiento grande de opinión para llegar al recargo arancelario, origen del mejoramiento de los precios en Castilla, que hoy persisten.

Sin embargo de todo ha de tenerse muy presente, como ya en número anterior hemos dicho, el sesgo que toma la conferencia de Algeciras y que no parece muy favorable á la conciliación. Esto pudiera ocasionar subida en los precios del trigo.

Barcelona, único mercado de Castilla, sigue sufriendose del

extragero, con mayor motivo ahora que han descendido los cambios.

En los mercados se vende el trigo de 45 á 46 reales en Avila, Salamanca, Medina, Rioseco y en la generalidad de los de Castilla. En Madrid se cotiza de 50 á 52. En Extremadura y en Andalucía de 54 á 56. Para Extremadura los envíos son reducidos.

Los demás granos siguen como es lógico la marcha de los trigos: el centeno se vende de 29 á 30 reales, cebada de 26 á 27, algarrobas de 27 á 29.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, siendo reducidas las entradas de trigo; de algarrobas se presentaron bastantes fanegas á la venta.

Los precios fueron:

Trigo á 45 reales fanega.

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 29 á 30.

Algarrobas de 27 á 28.

Guisantes á 32.

En partidas se han negociado algunas de trigo á 45 reales fanega, en panera del vendedor.

NOTICIAS.

Servicio de automóviles

Por iniciativa de don Ruperto Rodriguez, propietario de la eléctrica de Vitigudino, se ha constituido en dicha villa una sociedad por acciones de 125 pesetas para la adquisición de dos automóviles que hagan el servicio público de viajeros y mercancías desde Vitigudino á Salamanca y vice-versa. Cubierto el número de acciones emitidas, muy en breve saldrá para Barcelona y París una comisión al objeto de adquirir los automóviles.

Así nos lo comunica un querido amigo nuestro y apreciable peñarandino que tiene su residencia en referida villa, en su deseo, plausible en extremo, de que esto pueda servir de estímulo á los peñarandinos para establecer análogo servicio desde esta villa á Medina del Campo ó á Avila, convencido de que el capital que el capital que se empleara, que no sería de grande importancia, proporcionaría buenos rendimientos, y daría importancia á Peñaranda por contar con un servicio más para comunicarse fácilmente con importantes poblaciones.

De Arévalo.

En carta que nos envia nuestro corresponsal en Arévalo, nos dice que ha llamado poderosamente la atención en dicha localidad la Rondalla Modernista formada por bellas y distinguidas señoritas de la población, bajo la dirección de los señores don Simón Martín, don Jose Maria Marcos, y don Manuel Castell; la bandera que ostentaban fué con mucho gusto pintada por don Luis Rallo. Las bellas arévalenses vestían rico traje blanco, media del mismo color, zapato de charol, capa de terciopelo y tricorno con madroños blancos, y el fin

que gran pobr Ar na va tiem Ot cho lo un V cleta, na hi quin tambi bellas la con Col concu lebra cados la Sol rdo tros a don R Al Ayun do de tuso cado Salam y More mente tema c con las or y s la bene dimir gloria El l hadas mones, es coa don G dérico Hac toda el del fer de la del para de robo ve nuestro mand-z Segu maña os en san de las gra Por sión se la Gua os de A Mer to. de tiemp re fav la ces tacion psto dola ir E El di a la in s 30 guda e azano on En Ra zi

que perseguían no podía ser más grande: recabar fondos para los pobres.

Arévalo jamás ha conocido carnavales tan animados, apesar del tiempo desapacible.

Otra de las comparsas que ha hecho los honores al carnaval ha sido la Valero montado sobre una bicicleta, confeccionado y dirigido por un hijo de nuestro amigo don Joaquín Ferrero. Este joven ha hecho también preciosas fotografías de las bellas arevalenses que componían la comparsa.

Cultos

Con grande solemnidad y gran concurrencia de fieles se han celebrado los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen de la Soledad, de que han sido maripordomos en el año actual nuestros amigos don Faustino Nodal y don Rufó Delgado.

Al acto religioso acudió el Ayuntamiento, estando encargada de la oración sagrada el virtuoso é Ilustrísimo señor beneficiado Chantre de la S. B. C. de Salamanca don Francisco Jarrín y Moro que desarrolló magistralmente y con exquisita oratoria el tema de su discurso relacionado con las excelencias que da el dolor y sufrimientos encarnados en la bendita Madre de Dios para redimir y llenar de inmarcesible gloria á los mortales.

El lunes y martes de Carnestolendas predicaron elocuentes sermones, llenos de Santa doctrina los coadjutores de esta parroquia don Gabino Usallán y don Ferrico Moro.

Expectación

Hace unos días que acude casi toda el vecindario á la estación del ferrocarril á la hora de llegada del tren de Salamanca, en espera de los presuntos autores del robo verificado en la platería de nuestro amigo don Gonzalo Hernández.

Segun tenemos entendido hoy mañana llegarán á esta estación en el tren de Salamanca y no han de faltar tampoco en estos días gran número de expectadores.

Gratitud

Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido un puesto de Guardia civil, á la villa de Flores de Avila.

Mérase plácemes el Ayuntamiento de Flores por el interés que siempre demuestra en todo cuanto le favorece á su pueblo, pues no han cesado un momento sus activas gestiones, hasta ver conseguido el puesto del benemérito instituto en esta importante villa.

Fallecimiento

El día 23 del corriente falleció en la inmediata villa de Rágama, á los 30 años de edad, víctima de aguda enfermedad, doña Enriqueta Moreno, esposa de nuestro amigo don Enrique Rodríguez Delgado. En llamamos á este señor y á la de-

más apreciable familia de la finada nuestro sentido pésame.

Donación

La señorita Agustina Rodríguez, hija de nuestro paisano don Cayetano Rodríguez del comercio de Madrid, ha regalado á la parroquia de esta villa con destino al altar de San Antonio un precioso paño de altar muy bien bordado por dicha señorita maestra de 1.ª enseñanza.

Cajas rurales

El domingo último se inauguró en Morínigo la Caja rural establecida en dicho pueblecito de igual modo y con reglamento semejante al de otras que hace poco se han creado en otros muchos de España.

Las ventajas que proporcionan á los labradores mencionada institución se hacen cada vez más patentes, pues el auxilio mútuo que en determinadas épocas se prestan les libra de caer en las garras de la usura, haciéndoles por el contrario mejorar su situación.

Nos consta que en algunos pueblos del partido de Arevalo se estudian los medios para la implantación de referidas Cajas rurales, ateniéndose al reglamento que recientemente ha publicado nuestro colega *El Diario de Avila*, siendo uno de los primeros en que se inaugurará en el de Muñosancho.

Carnavales

Aunque el tiempo no fué muy propicio, por sus frios y lluvias para dar animación á los carnavales no faltó en esta villa aliciente y buen humor para rendir culto al dios Moño.

Hubo máscaras, mascarones y comparsas en los paseos y calles y plazas, y se derrchéó gran cantidad de serpentin y confettis entre los paseantes en la plaza Corralada. En este sitio, y en la tarde del martes era imposible pasear por allí pues el ruido y algarabía hacían de aquél lugar un verdadero campo de agramante.

Las tardes de carnaval estuvo el casino ocupado por el bello sexo; parecía la amplia sala verdadero museo de belleza, elegancia y donaire.

Los bailes de la Alhondiga, Recreativa, Circolo Casino y Teatro de Calderon estuvieron muy animados y concurridos; abundando en todos ellos graciosas máscaras que lucían caprichosos y bonitos disfraces.

El teatro de Calderón resulto insuficiente para el numeroso público que invadió el salón. En el último baile se rifará un estuche de cuchillos.

Se ha podido observar en el baile del Teatro la pluralidad de elementos y no estaría de más que algunos de estos si quieren bailar con desahogo adquieran para venideros años un local apropiado y mayor.

Extravio

Al concejal del Ayuntamiento don Angel Carabias Martin, se le han extraviado dos décimos del billete número 1209, correspondiente al sorteo del día 28 de Febrero último, cuyo número ha sido agraciado con un pequeño premio. Dicho señor ruega á la persona que haya encontrado los expresados décimos que se los entregue y será gratificada, si lo desea; pero si no quiere recibir la manifestación de agradecimiento por el favor puede devolvérselos

bajo sobre cerrado á su casa Cármen 22. Se previene que están tomadas las precauciones necesarias para que no se cobre la cantidad con que han sido premiados los citados décimos, persona alguna que no sea su legitimo dueño

Cultos de la semana

Iglesia parroquial:
Día 4 domingo—Misas—A las 7 y media—A las 8 y media misa de comunión general para las socias de la conferencia de San Vicente de Paul—A las 10 misa parroquial y Homilia á cargo de D. José Mondelo—A continuación de la misa explicación de la doctrina cristiana—A las 12 misa rezada—Por la tarde á las 3 Santo Rosario.

Día 9 viernes. Al obscurecer, rosario, sermón que dirá don Luis Santana, y *Miserere*.

Mañana, como notarán nuestros lectoras, en la sección de cultos, no hay misa á las nueve.

PARA EL ALTAR DE SAN JOSE

(Sigue la lista de donantes)

D.ª Petra Lavera	Pesetas 2
Una piadosa señora, muy devota de San José y ausente de Peñaranda, ha regalado dos floreros con sus ramos para el altar del Santo y siete pesetas 50 céntimos para pagar los gastos del primer día de novena.	

La Junta directiva, en su nombre y en el de la asociación la envía las más sinceras gracias.

De sociedad

—En la próxima semana marcharán á Peñafiel el señor Registrador de este partido D. Carlos de la Torre y su bella hija María, con objeto de pasar una temporada.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque afortunadamente no de gravedad, el procurador de este Juzgado don Raimundo Gómez.

—En breve saldrán para su preciosa finca de Miranda, la distinguida señora D.ª Josefa Menéndez, acompañada de sus bellas hijas Enriqueta y Marceliana y de la institutriz de de la casa madamoiselle María Brincas.

—Nuestro distinguido amigo señor don Francisco Jarrín, dignidad de Chantre de la Basilica de Salamanca, á quien tuvimos el honor de saludar los pasados días, ha prometido á muchos de sus amigos pasar en esta villa ocho ó diez días en el próximo verano. Nos alegraremos muchísimo tener entre nosotros á tan dignísimo señor.

COMUNICADO

MALOS JUICIOS

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA. Muy Sr. mio y de mi consideración: Espero me dispense la molestia de insertar en su semanario la presente para vindicar mi honra que han querido ultrajar con su inmundicia baba unos cuantos reptiles venenosos que sin duda desconocen la Historia sagrada, pues se encuentran como el pueblo hebreo cuando obligó á Jesús para defender ante tanto bárbaro á una pobre mujer á quien acusaban de adulterio. Y entonces El dijo á la muchedumbre ansio-

sa de críticas y de malos pensamientos «el que de vosotros se crea limpio de pecado que tire la primera piedra.» Así digo yo imitando al Maestro, los que me acusaron de ser yo el autor del robo de mi tienda han demostrado dos faltas ante los honrados y cultos peñarandinos, la primera es la que comete todo el que impúneamente hiera por la espalda sin poder defenderse la víctima, y la segunda, la que me causa un pesar mayor, pues demuestra que los que se han ocupado de despellejar al prójimo no tendrán muy tranquila su conciencia. Si todo el mundo se dedicara (como el que suscribe) únicamente á cuidar de sus intereses sin inmiscuirse para nada en asuntos ajenos más que para socorrer al prójimo, no tendría que molestar con estas líneas á fin de demostrar á todos que he sido y sigo siendo honrado, y que me duele muy mucho como dolería á toda persona de buena fé que se ponga en tela de juicio su invulnerable honradez. Pónganse la mano sobre su conciencia aquellos que se encontraren en el caso mio y respondan por mí.

Después de esta manifestación, rústame suplicarle antes de darle las gracias por la inserción de la presente, que estoy á la disposición de los que creyeron era fingida mi natural agitación del pulso debido á la impresión que me causó ver que me habían robado lo que tantos desvelos habia costado ganar á mí y á mi familia y se convencerán de que fuera de esa ocasión tengo siempre firme y normal el pulso.

Anticipándole las gracias por la molestia que le ocasiona se ofrece de V. afmo. amigo S. S. q. b. s. m.

El Platero,
Gonzalo Hernández.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.449.)

A las Preguntas.

1.ª El sol.—2.ª Porque levantando la cabeza el humor le detiene el nacimiento de la nariz, adonde pica y hace el efecto.

A los Acertijos.

1.ª Jardinero-Sardinero.—2.ª El botón

CHARADAS

1.ª Azotada fuertemente por mi segunda y primera, iba á hundirse entre las olas una fragata guerrera, cuando natura, que á veces en presentarse se empeña, la segunda repetida envió una brisa ligera, que condujo al barco misero á la segunda y tercera donde á Dios alzó sus preces de gracias, la marinera, gente, que ya fatiganda creyó perder su existencia. ¿Qué cuál es el todo dices? Ya te lo digo, babieca, arriba queda expresado en estos versos ó berzas.

2.ª quien vive primera todo poseé dos tres sin lodo.

ACERTIJO

Siendo de agua soy terrible si soy de oro codiciada, y de hierro me verás en escudos y portadas.

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

Pérdida

de una faltriquera con tres sortijas de oro, de poco valor, y un rosario blanco. La persona que la haya encontrado, tenga la bondad de entregársela en esta redacción y se le gratificará.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

se venden

cuatro ó cinco mil arrobas de patatas.

Dirigirse á los señores Rodriguez y Nava, en Cantaracillo, á tres kilómetros estación de Peñaranda.

ANUNCIO

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que les garantiza:

F. Martínez Andréu

LEPANTO, 13. VALENCIA,

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberla, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antifiliosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananicos de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas ampero.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pe-lir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las aminorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75
Gran botella, líquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 39, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA

FARMACIA Y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ

PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS **CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ é HIJO

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez y D. Demetrio Hernández Hidalgo.